

Royalty minero inyectará más de 2.500 millones

Se destinarán a áreas clave como seguridad, salud y desarrollo productivo.

Alberto Uribe Miranda
 La Estrella de Arica

Las autoridades han anunciado una significativa asignación de recursos provenientes del royalty minero para la región de Arica y Parinacota, con el objetivo de fortalecer el desarrollo territorial y productivo de sus comunas. Autoridades regionales destacaron la importancia de esta distribución de fondos que hoy comienza a materializarse en inversiones concretas para la región.

INYECCIÓN DE RECURSOS

“El royalty minero representa una inyección significativa y directa a todos los territorios del país, y en nuestra región ha sido uno de los fondos más utilizados. Para 2025, contamos con más de 2.500 millones de pesos, que se distribuirán entre las distintas comunas para impulsar la equidad territorial y el desarrollo productivo”, afirmó la delegada. Rivera Tapia enfatizó que estos recursos permiti-



AGENCIA UNO

LA ACTIVIDAD MINERA HA INYECTADO RECURSOS POR MEDIO DE ESTE ROYALTY

RECURSOS PARA CADA COMUNA

En detalle, Arica recibirá 1.650 millones de pesos; Camarones, 305 millones; Putre, 343 millones; y General Lagos, 283 millones, sumando un total regional de 2.582 millones de pesos. Rivera Tapia también remarcó que, aunque no haya gran minería, la pequeña y mediana minería, especialmente en zonas como Camarones y Caleta Vitor, refuerza la relevancia de estos fondos para el desarrollo local.

rán fortalecer áreas clave como seguridad, salud y fomento económico.

En paralelo, el seremi de Economía, Fomento y Turismo, José Zúñiga Verdugo, resaltó el incremento significativo en la asignación del Fondo de Desarrollo Productivo, que en 2025 alcanzará cerca de 8.000 millones de

pesos en la región. “Este monto representa un aumento del 132% en comparación con el año pasado, cuando se entregaron poco más de 3.000 millones de pesos. Es un crecimiento significativo que permitirá fortalecer el emprendimiento y el desarrollo productivo en la región”, explicó la au-

toridad.

Por su parte, el seremi de Minería, Daniel Curiqueo Barraza, detalló que estos fondos provienen directamente del royalty minero, un impuesto específico que grava a las empresas que producen más de 200.000 toneladas métricas de cobre al año. “El Estado recauda más de 1.350 millones de dólares mediante este tributo, de los cuales 450 millones se destinan directamente a las regiones a través de distintos fondos, beneficiando a cerca de 12 millones de personas y más de 300 municipalidades en el país”, explicó Curiqueo con respecto a este hito.